



Año académico	2012-13
Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Créditos	1.32 presenciales (33 horas) 4.68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE(Campus Extens 50)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
María del Pilar Ferrer Vanrell mariapilar.ferrer@uib.es	09:00h	13:30h	Jueves	27/08/2012	14/02/2013	DA113

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Derecho	Formación Básica	Primer curso	Grado

Contextualización

Esta asignatura dotará al estudiante de conocimientos y habilidades básicos para la resolución de problemas jurídicos, independientemente de la materia concreta a la que se refieran.

En claro complemento a lo ya asimilado en Fuentes del Derecho I, se introducen aquí otras fuentes del Derecho distintas a las de carácter legal o reglamentario y el papel de la jurisprudencia como complemento del ordenamiento jurídico. Asimismo, se abordan las reglas que determinarán la norma aplicable en el tiempo y en el espacio. Eso sí, el estudio de las fuentes y reglas de aplicación de las mismas en el ámbito internacional queda al margen de esta asignatura, para tratarse en Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea y Derecho Internacional Privado.

Por otra parte, en Fuentes del Derecho II se trabajan también las herramientas de interpretación y integración de las normas, así como la eficacia de las normas, que entre otras cuestiones comprende los efectos de su incumplimiento, los supuestos en los que la regulación normativa cede frente a lo acordado entre los sujetos y los límites de las normas, tanto intrínsecos como temporales (prescripción y caducidad). Naturalmente, la asimilación de todo ello resultará de vital importancia para el jurista en formación.

Requisitos





Competencias

Específicas

1. [2] Conocimientos jurídicos básicos..
2. [4] Fuentes instrumentales. En esta asignatura se enseñará a los estudiantes a usar las fuentes instrumentales para buscar una sentencia..
3. [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura se enseñara al estudiante a: a) comprender y saber aplicar el principio de jerarquía normativa, identificando infracciones de este principio y explicando cómo hacerlo efectivo, en especial en la relación entre ley, costumbre y principios generales; b) comprender y saber aplicar el principio de competencia, identificando infracciones de este principio y explicando cómo hacerlo efectivo, en especial en la relación entre Derecho Civil estatal y Derecho Civil balear; c) analizar la eficacia temporal de una ley, desde su entrada en vigor (incluida su posible eficacia retroactiva) hasta su derogación..
4. [6] Comprensión y análisis de textos jurídicos. En esta asignatura, se enseñara al estudiante a: a) reconocer los distintos instrumentos interpretativos y de integración del Derecho positivo; b) emplearlos en casos sencillos..
5. [8] Comunicación..

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El sistema de fuentes en el Código civil y la Compilación de Derecho civil de las Islas Baleares
2. Otras fuentes de Derecho: costumbre; principios generales; fuentes del Derecho civil de las Islas Baleares
3. Interpretación e integración de las normas
4. La jurisprudencia
5. Eficacia de las normas; eficacia constitutiva: los derechos subjetivos y sus límites intrínsecos y temporales

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas	Clases teóricas.	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura. Se propiciarán intervenciones puntuales de los alumnos en relación a la materia objeto de exposición.



Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases prácticas	Clases prácticas.	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura, a la adquisición de las competencias asumidas por ésta y se fomentarán las intervenciones y exposiciones orales.
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Se realizará un examen final de recuperación de los exámenes parciales.
Evaluación	Exámenes parciales	Grupo grande (G)	Se realizarán dos exámenes parciales que corresponderán cada uno de ellos a la materia propia del Bloque A y del Bloque B (según programa).

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicios prácticos Campus Extens	Se entregarán y corregirán dos ejercicios prácticos a través de Campus Extens (uno correspondiente al Bloque A y otro al Bloque B según programa).
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Lectura, preparación y estudio de las unidades didácticas.

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud del alumnado y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		33	1.32	22
Clases teóricas	Clases teóricas.	20	0.8	13.33
Clases prácticas	Clases prácticas.	8	0.32	5.33
Evaluación	Examen final	2	0.08	1.33
Evaluación	Exámenes parciales	3	0.12	2
Actividades de trabajo no presencial		117	4.68	78
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicios prácticos Campus Extens	60	2.4	40
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	57	2.28	38
Total		150	6	100

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará



Año académico	2012-13
Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	D
Idioma	Castellano

a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.

Los ejercicios pueden comentarse con los compañeros, pero su elaboración y redacción deben ser estrictamente personales. En caso de hallarse ejercicios patentemente copiados, se aplicará el art. 32 del Reglamento Académico y se reducirá la calificación del ejercicio entre un 50 y un 100%. La reincidencia implicará un "0" en la nota final de la asignatura. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de Internet (se recomienda leer el documento: "Google: cómo usarlo y cómo no usarlo en el grado de Derecho").

El profesor se reserva la facultad de condicionar la calificación de un ejercicio a la realización de una entrevista con el estudiante destinada a comprobar la autoría efectiva del ejercicio.

Clases teóricas.

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (No recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura. Se propiciarán intervenciones puntuales de los alumnos en relación a la materia objeto de exposición.
Criterios de evaluación	Para la evaluación de la participación se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de las intervenciones del estudiante en las clases. La profesora indicará las intervenciones que considerará evaluables. La valoración de la participación en clases teóricas y clases prácticas se hace de forma conjunta.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Clases prácticas.

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (No recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura, a la adquisición de las competencias asumidas por ésta y se fomentarán las intervenciones y exposiciones orales.
Criterios de evaluación	Para la evaluación de la participación se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de las intervenciones del estudiante en las clases. Tal como se explica en el apartado "clases teóricas", la valoración de la participación en clases teóricas y clases prácticas se hace de forma conjunta.

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A





Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	Se realizará un examen final de recuperación de los exámenes parciales.
Criterios de evaluación	Se realizará un examen final de recuperación de los exámenes parciales. El examen final constará de dos partes que corresponderán a las materias propias del Bloque A y del Bloque B (según programa) para los alumnos que renunciando a la calificación obtenida en una o en ambas pruebas parciales deseen realizarlo. La concurrencia a una o a las dos pruebas implicará que el alumno renuncia al peso obtenido en una o en ambas. La metodología, el peso y los efectos de validación serán los que se describen en la prueba "exámenes parciales". La recuperación en periodo extraordinario será en estos mismos términos descritos.

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A

Exámenes parciales

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	Se realizarán dos exámenes parciales que corresponderán cada uno de ellos a la materia propia del Bloque A y del Bloque B (según programa).
Criterios de evaluación	Se realizarán dos exámenes parciales, correspondientes a cada Bloque de la materia del programa. Consistirá cada uno de ellos en preguntas tipo test/preguntas cortas o únicamente tipo test o preguntas cortas teórico-prácticas. Las preguntas mal contestadas se puntuarán de modo negativo. Estas pruebas actúan también como validación. Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura, con independencia de los pesos, obtener un 5 (sobre 10) en el promedio de los dos parciales y una nota superior a 3.5 en cada uno de ellos. Una vez superados los requisitos de validación, se adaptarán las calificaciones (calculadas inicialmente sobre 10) de ambas prebas parciales al peso que corresponda y se agregarán el resto de actividades objeto de evaluación adaptadas a su peso. El total constituirá la nota final. El peso de ambas pruebas es el mismo y son recuperables en periodo complementario y extraordinario a través del examen final.

Porcentaje de la calificación final: 60% para el itinerario A

Ejercicios prácticos Campus Extens

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Informes o memorias de prácticas (No recuperable)
Descripción	Se entregarán y corregirán dos ejercicios prácticos a través de Campus Extens (uno correspondiente al Bloque A y otro al Bloque B según programa).
Criterios de evaluación	Se entregarán y corregirán dos ejercicios prácticos a través de Campus Extens, cada uno correspondiente a su Bloque (A y B). Se valorará la corrección en el razonamiento, el manejo de las fuentes y la expresión utilizada.



Año académico	2012-13
Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Cada uno de los dos ejercicios prácticos tendrá el mismo valor.

Porcentaje de la calificación final: 30% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Procuren utilizar las últimas ediciones del Código civil y de los Manuales que utilicen. Pueden consultar en la Biblioteca, antes de comprar un Manual, para ver cual es el que mejor se adapta a sus necesidades. Para unos temas del programa, tendremos que hacer referencia al Derecho balear, por lo que les hará falta consultar los 6 primeros temas del Libro de Lecciones de Derecho Civil balear. Pueden encontrarlo en la Biblioteca.

Para las clases prácticas es imprescindible que utilicen los Cuadernos Prácticos Bolonia. Además, en la parte final de cada Cuaderno, encontrarán las definiciones de los conceptos jurídicos que se manejan y que deben conocer. Durante el curso, el profesor indicará el Cuaderno que se utilizará en cada uno de los dos Bloques. Respecto a Manuales, se han destacado tres, del prof. Lasarte y del Prof. Lledó y del prof. Díez Picazo. Los alumnos pueden utilizar cualquiera de ellos, o bien cualquier otro. Tengan en cuenta que del manual del Prof. Lasarte hay ediciones recientes.

Bibliografía básica

Manuales para la preparación de la asignatura:

LASARTE ÁLVAREZ, Carlos. Principios de Derecho Civil I. Parte General. Editorial Marcial Pons. Aconsejable la última edición.

LLEDÓ YAGÜE, Francisco. Compendio de derecho Civil. Parte General. Tomo I, volII. Teoría General del Derecho. Editorial Dykinson. Aconsejable la última edición.

DÍEZ-PICAZO, Luís, y GULLÓN, Antonio, Sistema de derecho civil. Vol. I. Introducción. Editorial Tecnos. Es aconsejable la última edición.

FERRER VANRELL, M^a Pilar, (coord.), y Otros. Lecciones de Derecho Civil balear. 3^a edición revisada. UIB 2004. (Temas 1 a 6).

Bibliografía complementaria

Para las clases prácticas es imprescindible:

CUADERNOS PRÁCTICOS BOLONIA. Parte General, Cuadernos I, II, III y IV.. Editorial Dykinson 2009.

LLEDO YAGÜE, F; TORRES LANA, J.A.; FERRER VANRELL, M.P. (Directores).

Se indicará en clase los que se utilizarán.

Otros recursos

A lo largo del curso el profesor irá añadiendo los recursos y el material que vayan necesitando.

Sitio web de la asignatura en Campus Extens.